



RESOLUCION DEL SECRETARIO GENERAL DE LA SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE LOS REGISTROS PUBLICOS N° 177 -2015-SUNARP/SG

Lima, 06 AGO. 2015

VISTOS, el Informe Técnico N° 027-2015-SUNARP/OGPP y el Memorándum N° 514- 2015 – SUNARP/OGAJ; y

CONSIDERANDO:

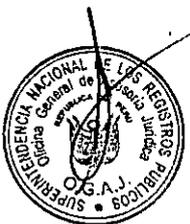
Que, mediante Resolución del Superintendente Nacional de los Registros Públicos N°333-2014-SUNARP/SN, de fecha 24 de diciembre de 2014, se aprobaron los recursos que financian el Presupuesto Institucional de Apertura correspondiente al Año Fiscal 2015, del Pliego 067 Superintendencia Nacional de los Registros Públicos;

Que, el numeral 40.2 del Artículo 40° del Texto Único Ordenado de la Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto Ley N° 28411 y el literal b) del numeral 20.1, Artículo 20° de la Directiva N° 005-2010-EF/76.01, modificada con Resolución Directoral N° 022-2011-EF/50.01, Resolución Directoral N°025-2013-EF/50.01 y Resolución Directoral N° 027-2014-EF/50.01, establecen que las modificaciones presupuestarias en el nivel Funcional Programático, son formalizadas mediante Resolución del Titular del Pliego, a propuesta de la Oficina de Presupuesto o la que haga sus veces en la Entidad, conforme a lo señalado en el respectivo Cuadro de Plazos;

Que, mediante Informe Técnico N° 027-2015-SUNARP/OGPP, la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto, ha propuesto la formalización de modificaciones presupuestarias realizadas al interior de cada Unidad Ejecutora, para garantizar el cumplimiento de las metas institucionales;

Que, para tal efecto, es necesario formalizar las modificaciones presupuestarias realizadas en el Pliego 067 Superintendencia Nacional de los Registros Públicos, durante el mes de Julio del año 2015, dentro de las Unidades Ejecutoras 001 SUNARP Sede Central; 002 SUNARP Sede Lima; 004 SUNARP – Sede Trujillo; 005 SUNARP Sede Arequipa; 007 Zona Registral I Sede Piura; 008 Zona Registral III Sede Moyobamba; 009 Zona Registral IV Sede Iquitos; 010 Zona Registral VI Sede Pucallpa; 011, Zona Registral VII Sede Huaraz, 012 Zona Registral VIII Sede Huancayo y 014-Zona Registral XIII Sede Tacna;

Que, mediante los numerales 1.11 y 1.12 del Artículo Primero de la Resolución del Superintendente Nacional de los Registros Públicos N°152-2014-SUNARP/SN, se delega al Secretario General de la SUNARP, la facultad de "Aprobar las modificaciones presupuestarias en el nivel funcional programático, de



acuerdo con el numeral 40.2 del Artículo 40° del Texto Único Ordenado de la Ley N°28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, aprobado por el Decreto Supremo N°304-2014-EF” y “Aprobar la formalización de Notas para modificación presupuestaria en el nivel funcional programático”;

Que, se expide la presente Resolución a fin de formalizar la modificación presupuestaria, sin que ello signifique la conformidad sobre su ejecución, la cual se encuentra sujeta a control posterior y es responsabilidad de los órganos ejecutores;

Que, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 40° del Texto Único Ordenado de la Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto Ley N° 28411, la facultad de aprobar modificaciones presupuestarias en el nivel funcional programático y de aprobar la formalización de notas para modificación presupuestaria en el nivel funcional programático, han sido delegadas al Secretario General, a través de la Resolución N° 152-2014-SUNARP/SN;

Que, por Resolución N° 192-2015-SUNARP/SN del 05 de agosto de 2015, se encargaron las funciones del Secretario General;

Con el visto bueno de la Oficina General de Asesoría Jurídica y de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto;

De conformidad al literal t) del artículo 12° del Reglamento de Organización y Funciones de la SUNARP, aprobado por el Decreto Supremo N° 012-2013-JUS; y al artículo 40° del TUO de la Ley N° 28411, aprobado por Decreto Supremo N° 304-2012-EF;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Formalizar las modificaciones presupuestarias efectuadas en el Nivel Funcional Programático, dentro de Unidades Ejecutoras, conforme al Anexo que se adjunta a la presente Resolución, en el marco de lo dispuesto en el Artículo 40° del Texto Único Ordenado de la Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto Ley N° 28411.

Artículo 2°.- Precisar que la presente Resolución se sustenta en las “Notas para Modificación Presupuestaria” emitidas por las Unidades Ejecutoras durante el mes Julio de 2015.

Artículo 3°.- Remitir copia de la presente Resolución, en el plazo de cinco (05) días, a la Dirección General de Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas.

Regístrese, comuníquese y publíquese en el portal institucional,



Norka
Norka Giovanna Chirinos La Torre
Secretaria General (e)
Sunarp

ANEXO DE RESOLUCION DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES

MES DE JULIO - 2015
 (EN NUEVOS SOLES)

SECTOR : 06 JUSTICIA

PLIEGO : 067 SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE LOS REGISTROS PUBLICOS

RESOLUCION : RN°177-2015-SUNARP/S

CATEGORÍA PRESUPUESTALES PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	NAT. GASTO			MODIFICACIONES	
		CG	TT	GG	CREDITOS	ANULACIONES

PROGRAMA PRESUPUESTAL

0113 SERVICIOS REGISTRALES ACCESIBLES Y OPORTUNOS CON COBERTURA UNIVERSAL

3000001 ACCIONES COMUNES

5000276 GESTION DEL PROGRAMA

2	RECURSOS DIRECTAMENTE	5	2	3	0	168,429
2	RECURSOS DIRECTAMENTE	5	2	5	0	3,841
2	RECURSOS DIRECTAMENTE	6	2	6	0	28,776

5004225 DIFUSION DE LOS SERVICIOS REGISTRALES

2	RECURSOS DIRECTAMENTE	5	2	3	0	35,454
2	RECURSOS DIRECTAMENTE	6	2	6	15,000	0

3000550 ACTOS REGISTRALES CALIFICADOS CON CALIDAD Y EN TIEMPO OPORTUNO

5005068 CALIFICACION DE ACTOS REGISTRALES EN PRIMERA INSTANCIA

2	RECURSOS DIRECTAMENTE	5	2	3	171,136	0
2	RECURSOS DIRECTAMENTE	5	2	5	0	9,636
2	RECURSOS DIRECTAMENTE	6	2	6	40,000	0

5005069 CALIFICACION DE ACTOS REGISTRALES EN SEGUNDA INSTANCIA

2	RECURSOS DIRECTAMENTE	5	2	3	20,000	0
---	-----------------------	---	---	---	--------	---

3000668 SERVICIOS DE PUBLICIDAD REGISTRAL OTORGADOS

5005070 ATENCION DE SOLICITUDES DE PUBLICIDAD REGISTRAL

2	RECURSOS DIRECTAMENTE	5	2	3	4,040	0
2	RECURSOS DIRECTAMENTE	5	2	5	0	4,040

TOTAL FUENTE : 2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS					250,176	250,176
--	--	--	--	--	----------------	----------------

TOTAL RESOLUCION :

250,176 250,176



Norka Giovanna Chirinos La Torre
 Norka Giovanna Chirinos La Torre
 Secretaria General (e)
 V. S. M. T. Sunarp
 PLIEGO
 PERSONA DELEGADA

[Signature]
 FIRMA DEL JEFE.....
 OF. DE PRESUPUESTACIÓN Y ATENCIÓN
 Jefe de la Oficina General de
 Planeamiento y Presupuesto (e)
 Sunarp

ANEXO DE RESOLUCION DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES

MES DE JULIO - 2015
 (EN NUEVOS SOLES)

SECTOR : 06 JUSTICIA
 PLIEGO : 067 SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE LOS REGISTROS PUBLICOS
 EJECUTORA : 001 SUNARP - SEDE CENTRAL [000024]

RESOLUCION : RN°177-2015-SUNARP/S

CATEGORÍA PRESUPUESTALES PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	NAT. GASTO			MODIFICACIONES	
		CG	TT	GG	CREDITOS	ANULACIONES

PROGRAMA PRESUPUESTAL

0113 SERVICIOS REGISTRALES ACCESIBLES Y OPORTUNOS CON COBERTURA UNIVERSAL

3000001 ACCIONES COMUNES

5000276 GESTION DEL PROGRAMA

2 RECURSOS DIRECTAMENTE 5 2 3 0 25,000

2 RECURSOS DIRECTAMENTE 6 2 6 0 15,000

5004225 DIFUSION DE LOS SERVICIOS REGISTRALES

2 RECURSOS DIRECTAMENTE 5 2 3 5,000 0

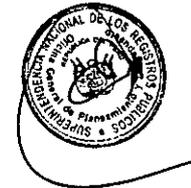
2 RECURSOS DIRECTAMENTE 6 2 6 15,000 0

3000550 ACTOS REGISTRALES CALIFICADOS CON CALIDAD Y EN TIEMPO OPORTUNO

5005069 CALIFICACION DE ACTOS REGISTRALES EN SEGUNDA INSTANCIA

2 RECURSOS DIRECTAMENTE 5 2 3 20,000 0

TOTAL FUENTE:	2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS				40,000	40,000
----------------------	---	--	--	--	---------------	---------------



ANEXO DE RESOLUCION DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES

MES DE JULIO - 2015
 (EN NUEVOS SOLES)

SECTOR : 06 JUSTICIA
 PLIEGO : 067 SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE LOS REGISTROS PUBLICOS
 EJECUTORA : 011 ZONA REGISTRAL VII SEDE HUARAZ [000974]

RESOLUCION : **RN°177-2015-SUNARP/S**

CATEGORÍA PRESUPUESTALES PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	NAT. GASTO			MODIFICACIONES		
		CG	TT	GG	CREDITOS	ANULACIONES	
PROGRAMA PRESUPUESTAL							
0113 SERVICIOS REGISTRALES ACCESIBLES Y OPORTUNOS CON COBERTURA UNIVERSAL							
3000001 ACCIONES COMUNES							
5000276 GESTION DEL PROGRAMA							
	2	RECURSOS DIRECTAMENTE	5	2	3	0	51,250
	2	RECURSOS DIRECTAMENTE	6	2	6	26,224	0
5004225 DIFUSION DE LOS SERVICIOS REGISTRALES							
	2	RECURSOS DIRECTAMENTE	5	2	3	25,026	0
TOTAL FUENTE : 2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS						51,250	51,250



ANEXO DE RESOLUCION DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES

MES DE JULIO - 2015
 (EN NUEVOS SOLES)

SECTOR : 06 JUSTICIA
 PLIEGO : 067 SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE LOS REGISTROS PUBLICOS
 EJECUTORA : 007 ZONA REGISTRAL I SEDE PIURA [000975]

RESOLUCION : RN°177-2015-SUNARP/S

CATEGORÍA PRESUPUESTALES PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	NAT. GASTO			MODIFICACIONES	
		CG	TT	GG	CREDITOS	ANULACIONES
0113 SERVICIOS REGISTRALES ACCESIBLES Y OPORTUNOS CON COBERTURA UNIVERSAL						
3000001 ACCIONES COMUNES						
5000276 GESTION DEL PROGRAMA	2 RECURSOS DIRECTAMENTE	5	2	3	8,904	0
	2 RECURSOS DIRECTAMENTE	5	2	5	0	8,904
3000550 ACTOS REGISTRALES CALIFICADOS CON CALIDAD Y EN TIEMPO OPORTUNO						
5005068 CALIFICACION DE ACTOS REGISTRALES EN PRIMERA INSTANCIA	2 RECURSOS DIRECTAMENTE	5	2	3	9,636	0
	2 RECURSOS DIRECTAMENTE	5	2	5	0	9,636
3000668 SERVICIOS DE PUBLICIDAD REGISTRAL OTORGADOS						
5005070 ATENCION DE SOLICITUDES DE PUBLICIDAD REGISTRAL	2 RECURSOS DIRECTAMENTE	5	2	3	4,040	0
	2 RECURSOS DIRECTAMENTE	5	2	5	0	4,040
TOTAL FUENTE : 2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS					22,580	22,580



ANEXO DE RESOLUCION DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES

MES DE JULIO - 2015
 (EN NUEVOS SOLES)

SECTOR : 06 JUSTICIA
 PLIEGO : 067 SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE LOS REGISTROS PUBLICOS
 EJECUTORA : 009 ZONA REGISTRAL IV SEDE IQUITOS [000980]

RESOLUCION : **RN°177-2015-SUNARP/S**

CATEGORÍA PRESUPUESTALES PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	NAT. GASTO			MODIFICACIONES	
		CG	TT	GG	CREDITOS	ANULACIONES

PROGRAMA PRESUPUESTAL

0113 SERVICIOS REGISTRALES ACCESIBLES Y OPORTUNOS CON COBERTURA UNIVERSAL

3000001 ACCIONES COMUNES

5000276 GESTION DEL PROGRAMA

2 RECURSOS DIRECTAMENTE 5 2 3 65,480 0

5004225 DIFUSION DE LOS SERVICIOS REGISTRALES

2 RECURSOS DIRECTAMENTE 5 2 3 0 65,480

TOTAL FUENTE : 2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS 65,480 65,480



ANEXO DE RESOLUCION DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES

MES DE JULIO - 2015
 (EN NUEVOS SOLES)

SECTOR : 06 JUSTICIA
 PLIEGO : 067 SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE LOS REGISTROS PUBLICOS
 EJECUTORA : 002 SUNARP - SEDE LIMA [001269]

RESOLUCION : RN°177-2015-SUNARP/S

CATEGORÍA PRESUPUESTALES PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	NAT. GASTO			MODIFICACIONES	
		CG	TT	GG	CREDITOS	ANULACIONES
PROGRAMA PRESUPUESTAL						
0113 SERVICIOS REGISTRALES ACCESIBLES Y OPORTUNOS CON COBERTURA UNIVERSAL						
3000001 ACCIONES COMUNES						
5000276 GESTION DEL PROGRAMA						
	2	RECURSOS DIRECTAMENTE	5	2	3	0 161,500
	2	RECURSOS DIRECTAMENTE	6	2	6	0 40,000
3000550 ACTOS REGISTRALES CALIFICADOS CON CALIDAD Y EN TIEMPO OPORTUNO						
5005068 CALIFICACION DE ACTOS REGISTRALES EN PRIMERA INSTANCIA						
	2	RECURSOS DIRECTAMENTE	5	2	3	161,500 0
	2	RECURSOS DIRECTAMENTE	6	2	6	40,000 0
TOTAL FUENTE : 2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS						201,500 201,500



ANEXO DE RESOLUCION DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES

MES DE JULIO - 2015
 (EN NUEVOS SOLES)

SECTOR : 06 JUSTICIA
 PLIEGO : 067 SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE LOS REGISTROS PUBLICOS
 EJECUTORA : 005 SUNARP - SEDE AREQUIPA [001272]

RESOLUCION : RN°177-2015-SUNARP/S

CATEGORÍA PRESUPUESTALES PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	NAT. GASTO			MODIFICACIONES	
		CG	TT	GG	CREDITOS	ANULACIONES

PROGRAMA PRESUPUESTAL

0113 SERVICIOS REGISTRALES ACCESIBLES Y OPORTUNOS CON COBERTURA UNIVERSAL
 3000001 ACCIONES COMUNES
 5000276 GESTION DEL PROGRAMA

2	RECURSOS DIRECTAMENTE	5	2	3	0	5,063
2	RECURSOS DIRECTAMENTE	5	2	5	5,063	0

TOTAL FUENTE : 2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS					5,063	5,063
--	--	--	--	--	--------------	--------------

TOTAL RESOLUCION :

385,873

385,873



VºBº TITULAR
 PLIEGO
 PERSONA DELEGADA



Norka Giovanna Chirinos La Torre
 Secretaria General (e)
 Sunarp

PIRMA DEL JEFE

OP. DE PRESUPUESTO, PLANIFICACION
 Elizabeth Elena Zúñiga
 Jefe de la Oficina General de
 Planeamiento y Presupuesto (e)
 Sunarp